Sargento don Cándido Zarco Gazapo, Factor de circulación, Subteniente.

Cabo primero Antonio Balsalobre Rosauro, Oficial de Comu-

Cabo primero Antonio Balsalobre Hosauro, Oficial de Comunicaciones con especialización, a Sargento.
Cabo primero Eduardo Bolea Castro, Capataz, a Sargento.
Cabo primero Bernardo Daga Fernández, Conductor de primera, a Sargento.
Cabo Joaquín Blanco Herrera, Subjefe de sección de Vías y Obras, a Alférez.
Cabo Angel Cuesta Huedo, Montador Electricista, a Cabo

Cabo Andrés García Sastre, Factor de circulación, a Subteniente.

Cabo Angel Molina Morales, Montador Electricista, a Cabo primero.

Cabo José Sánchez Urbano, Montador Electricista, a Cabo primero.

Cabo Vicente Santacruz Remesal, Factor, a Sargento. Cabo Julián Serrano Muñoz, Jefe de equipo, a Sargento.

Compañía Metropolitano de Madrid

Soldado Luis García Garrido, Encargado, a Brigada.

Ferrocarriles de Vía Estrecha-FEVE

Brigada don Angel Perry Muñoz, Jefe de estación, a Subteniente.

Sargento don Fernando Gómez Ledesma, Jefe de estación, a Subteniente.

Madrid, 17 de octubre de 1977.

GUTIERREZ MELLADO

ORDEN de 28 de octubre de 1977 por la que se separa del servicio al funcionario del Cuerpo Ge-neral Auxiliar de la Administración Militar don Joaquín Vargas Sanz. 28315

En virtud de expediente instruido con arreglo a las disposiciones vigentes, por una falta muy grave de abandono de servicio prevista en el artículo 6.º d), del Reglamento de Régimen Disciplinario para Funcionarios Públicos aprobado por Decreto 2088/1969, de 10 de agosto, en relación con el artículo 2.º, 3, del Real Decreto 703/1976, de 5 de marzo, y de conformidad con 10 dispuestoo en el artículo 57 del citado Decreto 2088/1969; oido e, parecer de la Junta Permanente de Personal de Funcionarios Civiles de la Administración Militar, y previo acuerdo del Consejo de Ministros, queda separado del servicio, causando baja en el escalafón, el funcionario del Cuerpo General Auxiliar de la Administración Militar don Joaquín Vargas Sanz.

Sanz.

Por la Dirección General de la Deuda y Clases Pasivas del Ministerio de Hacienda se hará, en su caso, el señalamiento de haberes pasivos que pudiera corresponderle por los años de servicios prestados al Estado.

Madrid, 28 de octubre de 1977.

GUTIERREZ MELLADO

MINISTERIO DE EDUCACION Y CIENCIA

28316

ORDEN de 10 de octubre de 1977 por la que se nombra, en virtud de concurso de acceso, Catedrá-tico de «Técnicas instrumentales biológicas» de la Facultad de Ciencias de la nueva Universidad de Madrid en Alcalá de Henares a don Manuel Ortega

Ilmo. Sr.: En virtud de concurso de acceso a Catedrático de Universidad entre Profesores agregados de Universidad, anunciado de acuerdo con lo dispuesto en la Ley de 17 de julio de 1965, Decreto-ley 5/1968, de 6 de junio; Decreto 889/1969, de 8 de mayo, y Orden de 28 de mayo de 1969, Este Ministerio, de conformidad con la propuesta elevada por el Tribunal designado por Orden de 28 de julio de 1977 ("Boletín Oficial del Estado" de 27 de septiembre), ha resuelto nombrar Catedrático de «Técnicas instrumentales biológicas» de la Facultad de Ciencias de la nueva Universidad de Madrid en

brar Catedratico de «lecnicas instrumentales biológicas» de la Facultad de Ciencias de la nueva Universidad de Madrid en Alcalà de Henares, al Profesor agregado (A42EC076) de «Técnicas instrumentales» de la Facultad de Farmacia de la Universidad Complutense, don Manuel Ortega Mata (nacido el 29 de enero de 1923, número de Registro de Personal A01EC1973), con los emolumentos que según liquidación reglamentaria le correspondan, de acuerdo con la Ley 31/1965, de 4 de mayo,

sobre retribuciones de los funcionarios de la Administración Civil del Estado y demás disposiciones complementarias.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos.

Dios ruarde a V. I. muchos años.

Madrid, 10 de octubre de 1977.—P. D., el Director general de Universidades, Manuel Cobo del Rosal.

Ilmo. Sr. Director general de Universidades.

28317

ORDEN de 11 de octubre de 1977 por la que se nombra a don Jesús Bernardo Otero Costas Profe-sor agregado de «Fisiología general y especial» de la Facultad de Medicina de la Universidad Autónoma de Barcelona.

Ilmo. Sr.: En virtud de concurso-oposición,
Este Ministerio ha resuelto nombrar a don Jesús Bernardo

Otero Costas (número de Registro de Personal A42EC1115),
nacido el 12 de agosto de 1942 Profesor agregado de «Pisiología
general y especial» de la Facultad de Medicina de la Universidad Autónoma de Barcelona, con las condiciones establecidas
en los artículos 8.º y 9.º de la Ley 83/1965, de 17 de julio,
sobre estructura de las Facultades Universitarias y su profesorado, y con los emolumentos que según liquidación reglamensorado, y con los emolumentos que según liquidación reglamentaria le correspondan, de acuerdo con la Ley 31/1965, de 4 de mayo, sobre retribuciones de los funcionarios de la Administración Civil del Estado, y demás disposiciones complementa-

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. I. muchos años.

Madrid, 11 de octubre de 1977.—P. D., el Director general de Universidades, Manuel Cobo del Rosal.

Ilmo. Sr. Director general de Universidades.

28318

CORRECCION de errores de la Orden de 30 de mayo de 1977 por la que se nombra, en virtud de concurso de acceso, Catedrático de «Hacienda Pública y Derecho Fiscal» de la Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales (Campus de Alcalá de Henares) de la Universidad Complutense a don Manuel Jesús Lagares Calvo.

Advertido error en el texto remitido para su publicación de la citada Orden, inserta en el «Boletín Oficial del Estado» número 189, de fecha 9 de agosto de 1977, página 17766, se rectifica en el sentido de que en el sumario, donde dice: «... de la Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales de la Universidad Complutense», dobe decir: «... de la Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales (Campus de Alcalá de Henares) de la Universidad Complutense».

MINISTERIO DE SANIDAD Y SEGURIDAD SOCIAL

28319

RESOLUCION de la Delegación General del Instituto Nacional de Previsión en el concurso libre de méritos convocado en 9 de octubre de 1975 para proveer en propiedad plazas de Facultativos en la Ciudad Sanitaria «Principes de España», de Hospitalet de Llobregat (Barcelona).

En cumplimiento de lo dispuesto en el Estatuto Jurídico del Personal Médico de la Seguridad Social y de las atribuciones conferidas a esta Delegación General, se convocó con fecha 9 de octubre de 1975 (*Boletín Oficial del Estado» de 12 de noviembre) concurso libre de méritos para proveer en propiedad plazas de Facultativos en la Ciudad Sanitaria «Príncipes de Faragas», de Megnicales de Llobregot (Respuestos) pes de España», de Hospitalet de Llobregat (Barcelona).

El Tribunal central, a la vista de los informes presentados por el Tribunal provincial y demás documentaciones, y terminada su actuación respecto a las plazas y especialidades que se citan, ha elevado a esta Delegación General propuesta de los Facultativos a quienes han de adjudicárseles. Esta Delegación General aprueba la propuesta formulata por el Tribunal, cuya relación se consigna a continuación:

CIUDAD SANITARIA «PRINCIPES DE ESPAÑA», HOSPITALET DE LLOBREGAT (BARCELONA)

Anestesia-Reanimación

Don Juan Luis Alvarez Martínez, Jefe de Sección. Don José María Núñez Regodón, Jefe de Sección.